



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792302889001  
RAZÓN SOCIAL: TERRENOS VERDES CONSERVACION Y RESERVA TVR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OUTSIDER - RESERVA ECOLOGICA SANTA RITA  
REPRESENTANTE LEGAL: TOBAR MERINO GUILLERMO JOSE  
CONTADOR: GUILLEN RODRIGUEZ LORENA ELIZABETH  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/03/2011  
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/03/2011 FEC. ACTUALIZACIÓN: 27/02/2019  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Ciudadela: URBANIZACION VISTA GRANDE Barrio: TANDA Calle: MIDEROS Numero: S18-153 Edificio: ZAMANI Oficina: 402 Camino: VIA A TANDA Referencia ubicacion: A UN KILOMETRO DE LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo: 026011047 Telefono Trabajo: 023550485 Celular: 0999244940 Email: reservasantarta@hotmail.com

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec). Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                   | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | \ ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2020002161421

Fecha: 30/07/2020 15:09:22 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792302889001

RAZÓN SOCIAL:

TERRENOS VERDES CONSERVACION Y RESERVA TVR S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                      |   |              |                  |                   |            |
|----------------------|---|--------------|------------------|-------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 001                                     | Estado:      | ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: | 29/03/2011 |
| NOMBRE COMERCIAL:    | OUTSIDER - RESERVA ECOLOGICA SANTA RITA | FEC. CIERRE: |                  | FEC. REINICIO:    |            |

### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CONSERVACION DE BOSQUES Y ZONAS FORESTALES.  
SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL Y DE LUGARES PARA ACAMPAR.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.  
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION RELACIONADOS CON EL ECOTURISMO.  
ACTIVIDAD DE OPERADORES TURÍSTICOS.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: NAYON Ciudadela: URBANIZACION VISTA GRANDE Barrio: TANDA Calle: MIDEROS Numero: S18-153 Referencia:  
A UN KILOMETRO DE LA GASOLINERA MOBIL Edificio: ZAMANI Oficina: 402 Camino: VIA A TANDA Telefono Trabajo: 026011047 Telefono Trabajo: 023550485  
Celular: 0999244940 Email: reservasantarita@hotmail.com Email principal: tobar.m@hotmail.com



Código: RIMRUC2020002161421

Fecha: 30/07/2020 15:09:22 PM